

Expediente: 3458/23

Carátula: FERULLO MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS C/ ALVAREZ MARTIN TOMAS EDUARDO Y OTRAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27371913357 - FERULLO, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A

27371913357 - ZAPATIEL, LUCIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A

27371913357 - ZAPATIEL, JULIETA CECILIA-ACTOR/A

27371913357 - ZAPATIEL, ANDREA GABRIELA-ACTOR/A

27371913357 - ZAPATIEL, SANTIAGO BENJAMIN-ACTOR/A

27371913357 - ZAPATIEL, SEBASTIAN ALEJANDRO-ACTOR/A

90000000000 - BAYER S.A., -DEMANDADO/A

27247904676 - ROMERO, MARIA NATALIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3458/23



H101011637133

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: FERULLO MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS c/ ALVAREZ MARTIN TOMAS EDUARDO Y OTRAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 3458/23

San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 2023.

I) Atento a lo informado por la Sra. Mediadora y a lo dispuesto por el Juzgado sorteado, REÁBRASE el proceso de mediación judicial. II) Al pedido efectuado por la Sra. Mediadora, fíjese la intervención de funcionario/a de este Centro de Mediación Judicial para el día **lunes 04/12/2023 a las 08:00 hs.** III) Notifíquese.IN

Actuación firmada en fecha 30/11/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.